



ACTA DE LA SESIÓN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EQUIPO DE OPERACIONES TACTICAS EN SEGURIDAD EOTSWAG CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2018, siendo las siendo las dieciséis horas treinta, se reúnen todos los socios de la Compañía **EQUIPO DE OPERACIONES TACTICAS EN SEGURIDAD EOTSWAG CIA. LTDA.**, en las instalaciones de la Compañía ubicadas en el barrio La Dolorosa calle Liborio Madera 1-07 y Salinas, presidida por el Sr. Manuel Espinosa Mendez presidente de la compañía y el Sr. Andrés Espinosa Yépez, actúa como secretaria la Srta. Lizeth Leal, Asistente de gerencia. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan en celebrar la presente sesión de Junta general Extraordinaria de socios con el carácter de universal, con la finalidad de resolver el siguiente punto: Aprobación de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio fiscal 2017.

Se pone a consideración el primer punto de los señores socios; acto seguido toma la palabra el Sr. Manuel Espinosa Mendez, manifestando el agradecimiento por la colaboración brindada durante el periodo e informando que los Estados Financieros fueron enviados a los correos electrónicos de los socios para su revisión y lanza como moción la aceptación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017, la cual es apoyada por unanimidad; por lo que la Junta **RESUELVE:** Aceptar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2017; por haberse resueltos los puntos tratados, el Sr. Gerente declaran un receso para redactar el acta respectiva. A las 19H00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por el voto unánime de la totalidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes


Ing. Andrés Espinosa
GERENTE GENERAL




Segundo Manuel Espinosa Mendez
SOCIO


Cristian Andrés Espinosa Yépez
SOCIO